

BASES LOS VILOS EMPRENDE **FE DE ERRATAS**

En item 2,5 (página 4) dice:

	RUBROS			
ÍTEM A FINANCIAR	Turismo (Alojamiento turístico ¹¹ servicios de alimentación ¹² y servicios turísticos y de recreación la actividad turística) asociados a la actividad turística ¹³)	Artesanía¹⁴ (se excluye las manualidades ¹⁵)	Agropecuario ¹⁶ / Agroindustria ¹⁷	Comercio/ servivio
Habilitación de Infraestructura	~	~	~	~
Construcción de infraestructura productiva	×	×	~	×
Maquinaria, equipos y/o herramientas	~	~	~	~
Asesoría técnica	~	~	~	~
Material de promoción y/o difusión de la actividad	~	~	~	~
Materias primas y/o insumos	×	~	×	×

DEBE DECIR:

	RUBROS			
ÍTEM A FINANCIAR	Turismo (Alojamiento turístico¹¹ servicios de alimentación¹² y servicios turísticos y de recreación la actividad turística) asociados a la actividad turística¹³)	Artesanía¹⁴ (se excluye las manualidades ¹⁵)	Agropecuario ¹⁶ / Agroindustria ¹⁷	Comercio/ servivio
Habilitación de Infraestructura	~	~	~	~
Construcción de infraestructura productiva	×	×	~	×
Maquinaria, equipos y/o herramientas	~	~	~	~
Asesoría técnica	~	~	~	~
Material de promoción y/o difusión de la actividad	~	~	~	*
Materias primas y/o insumos	×	~	×	(•)



BASES LOS VILOS EMPRENDE **FE DE ERRATAS**

En el ítem 2.5 en la descripción de rubros, con respecto a "comercio/servicio", dice:

_	a) Habilitación de infraestructura	Hasta el 50% del monto total neto del proyecto (materiales construcción)
	b) Maquinarias, equipos y/o herramientas	Hasta un 30% del monto total neto del proyecto
c) Asesoría técnica, con el fin de visibilizar y/o fortalecer el vínculo con productores locales		Hasta un 30% del monto total neto del proyecto
	d) Material de comercialización, promoción y/o	Hasta un 30% del monto total neto del proyecto (proyectos formales).
Comercio/ servicios difusión de la actividad	Hasta un 30% del monto total del proyecto (informales).	
e) Materias primas y/o insumos		Hasta un 10% del monto total neto del proyecto (proyectos formales)
		Hasta un 10% del monto total del proyecto (informales)
	e) Materias primas y/o insumos	Para el caso de los feriantes formales podrán postular a:
		- Item indicados en esta tabla bajo el rubro comercio o a insumos como única línea por un
		monto máximo neto de \$300.000 pesos.
		No pudiendo postular a ambos.



BASES LOS VILOS EMPRENDE **FE DE ERRATAS**

DEBE DECIR(*):

	a) Habilitación de infraestructura	Hasta un 30% del monto total neto del proyecto (proyectos formales). Hasta un 30% del monto total del proyecto (informales).
c) Asesoría técnica Comercio/ d) Material de comercial	b) Maquinarias, equipos y/o herramientas	Sin restricción.
	c) Asesoría técnica	Hasta un 30% del monto total neto del proyecto (proyectos formales). Hasta un 30% del monto total del proyecto (informales).
	d) Material de comercialización, promoción y/o difusión de la actividad	Hasta un 30% del monto total neto del proyecto (proyectos formales). Hasta un 30% del monto total del proyecto (informales).
	e) Materias primas y/o insumos	Hasta un 10% del monto total neto del proyecto (proyectos formales) Hasta un 10% del monto total del proyecto (informales) Para el caso de los feriantes formales podrán postular a: - Item indicados en esta tabla bajo el rubro comercio o a insumos como única línea por un monto máximo neto de \$300.000 pesos. No pudiendo postular a ambos.